



GF-TADs

MARCO MUNDIAL PARA EL CONTROL
PROGRESIVO DE LAS ENFERMEDADES
TRANSFRONTERIZAS DE LOS ANIMALES



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Organisation
for Animal Health
Founded as OIE

**Segunda reunión del Grupo Permanente de
Expertos en Influenza Aviar del GF-TADs (SGE-
AI) Ciudad de México, Mexico, 19 - 21 de abril,
2023**

Sesión sobre Normas de la WOAHA - comercio y continuidad de negocios

La perspectiva de la industria: Brasil

Phd. Zootecnista Sula Alves
Directora Técnica- ABPA

ABPA
ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE PROTEÍNA ANIMAL

PANORAMA GENERAL DE LA INDUSTRIA AVÍCOLA BRASILEÑA



Carne de pollo

2º más grande productor mundial

14,5 millones de toneladas producidas en 2022

1º exportador mundial

4,8 millones de toneladas exportadas en 2022 a **+150 países**

Destino de la producción:
Exportaciones: **32,2%**
Mercado Interno: **67,8%**

Participación em el PIB del Agronegocio: **9,4%**
Participación en las exportaciones del agronegocio: **6,0%**

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE POLLO



Huevos

5º más grande productor mundial

52 mil millones de unidades producidas en 2022

Exportaciones de Huevos

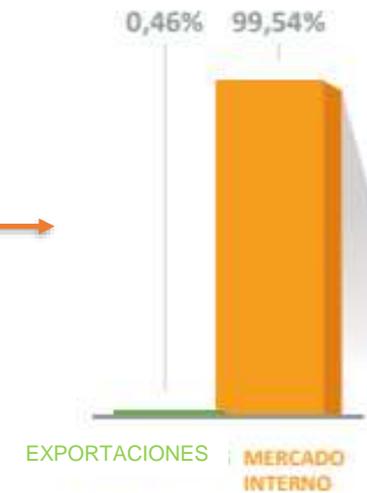
9,5 Mil toneladas exportadas en 2022 a **+80 países**

Destino de la producción:
Exportaciones: **0,5%**
Mercado Interno: **99,5%**

Participación em el PIB del Agronegocio: **1,7%**
Participación en las exportaciones del agronegocio: **0,014%**

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS

EM 2021



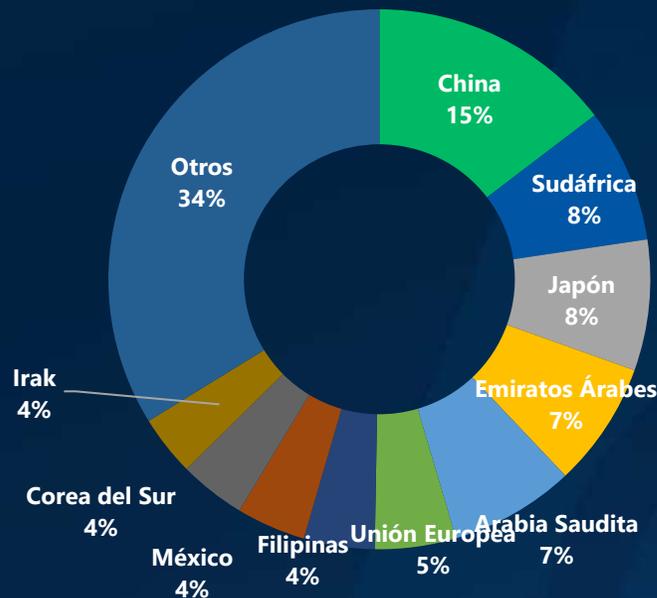


Brasil como el más grande exportador de carne de pollo del mundo

2022 x 2023



Principales Destinos en Volumén 2023 (Ene-Mar)



VOLUMÉN EN TONELADAS

DESTINO	2022 (ENE-MAR)	2023 (ENE-MAR)	var.%
China	150.973	187.973	24,5%
Sudáfrica	89.706	103.181	15,0%
Japón	94.387	100.749	6,7%
Emiratos Árabes	121.901	96.339	-21,0%
Arabia Saudita	56.551	96.080	69,9%
Unión Europea	50.133	62.223	24,1%
Filipinas	47.521	54.400	14,5%
México	52.842	53.208	0,7%
Corea del Sur	35.484	50.996	43,7%
Irak	8.014	46.321	478,0%
Otros	395.233	434.578	10,0%

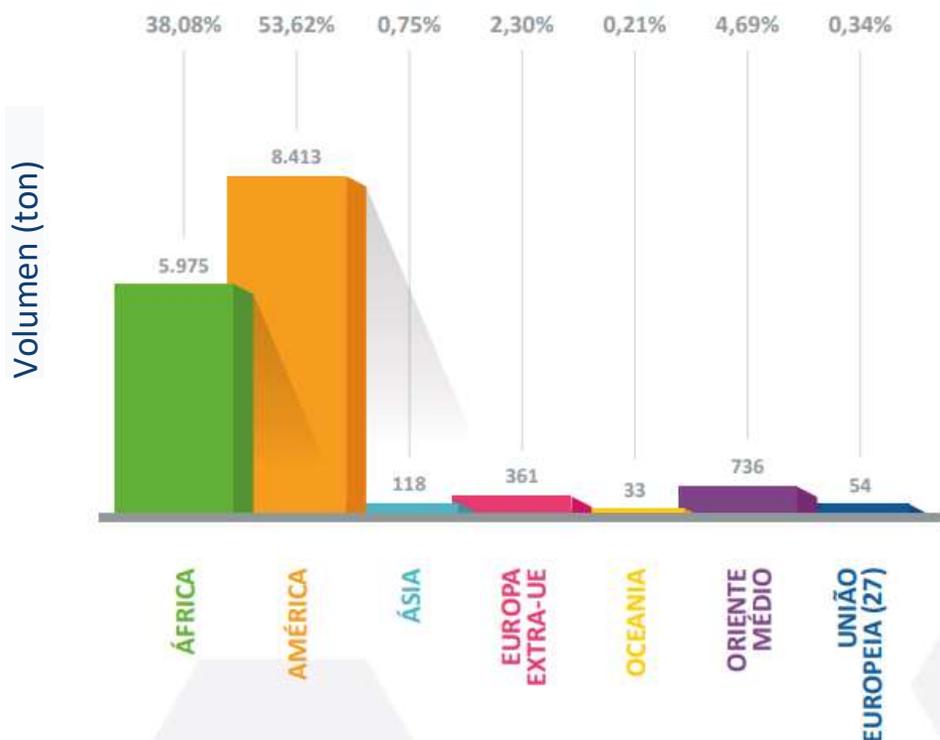




Brasil como plataforma de negocios de genética avícola para las Américas



PARTICIPACIÓN POR REGIÓN Y PAÍSES IMPORTADORES DE MATERIAL GENÉTICO AVÍCOLA BRASILEÑO EN 2021



Volúmen total exportado em 2022: 15.660 ton

EMPRESAS COMPARTIMENTADAS

AGROGEN – Avós (GP)

AVIAGEN – Bisabuelas y abuelas (GGP and GP)

COBB – Bisabuelas y abuelas (GGP and GP)

HENDRIX – Bisabuelas y abuelas (GGP and GP)

HY-LINE – Bisabuelas y abuelas (GGP and GP)

SEARA – Linea completa hasta faena (Complete processes until slaughterhouse)

VALO – Ovos SPF (Specific Patogen Free)

LOS NÚMEROS DE PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN TAMBIÉN SON UN REFLEJO DE SU DIMENSIÓN CONTINENTAL

¿Cuán grande es Brasil?

8,514,215 km² (3,287,357 sq mi)

Uno de los países más extensivos del mundo

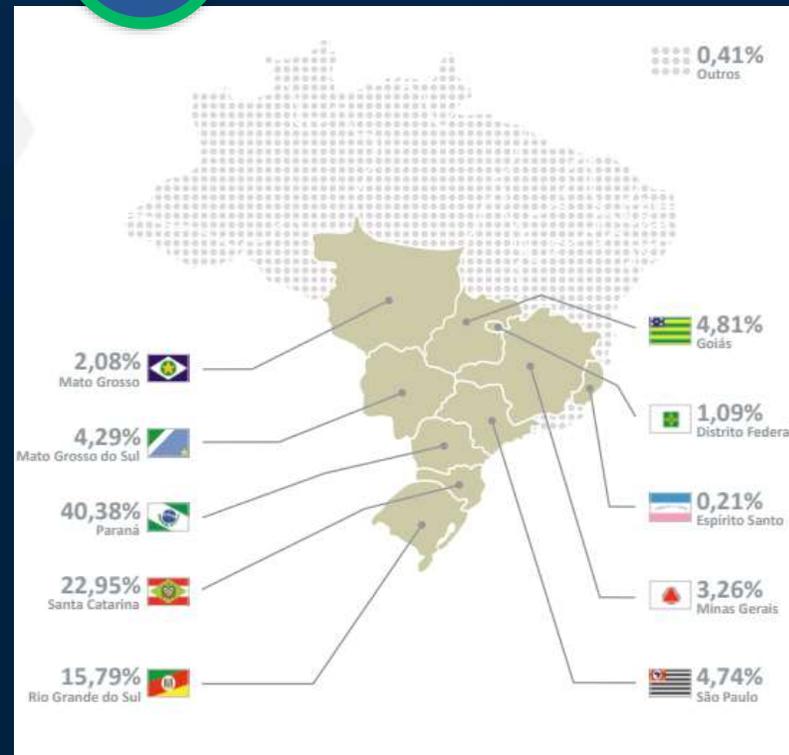


Es el país más grande de América del Sur y de la región latinoamericana, y el quinto más grande del mundo por superficie terrestre.

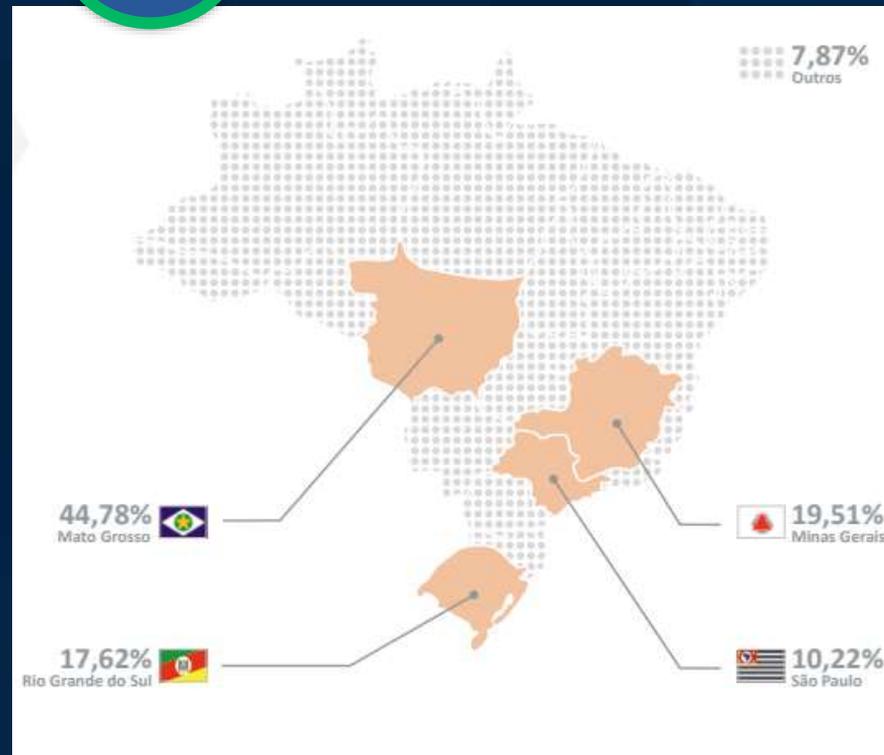
ORIGEN DE LAS EXPORTACIONES DE CARNE DE POLLO, HUEVOS Y GENETICA AVICOLA



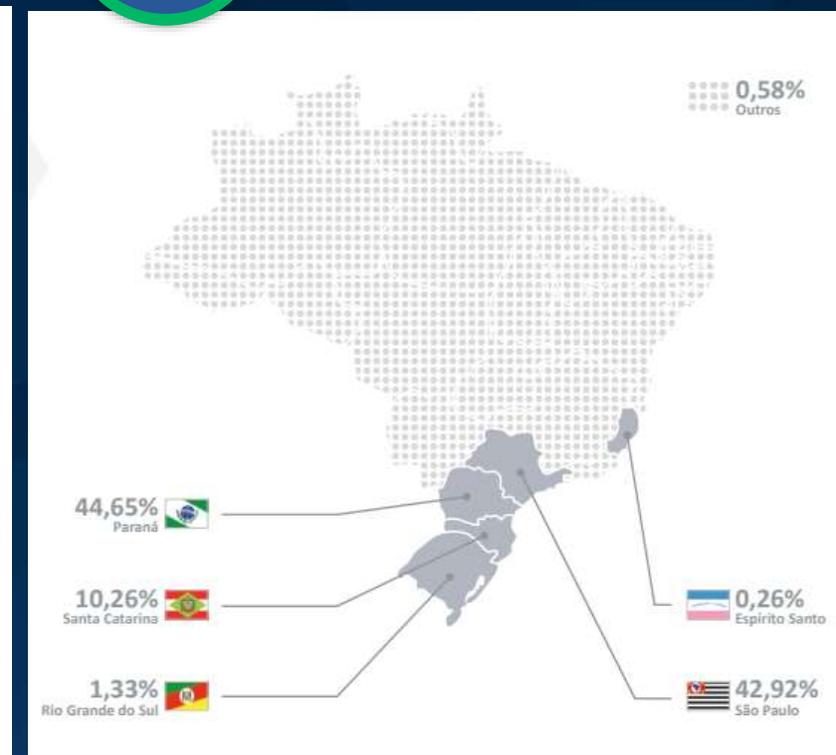
Carne de pollo



Huevos



Genetica avicola



Producción y exportación en su mayoría, procedentes de la región sur del Brasil

BRASIL - STATUS SANITARIO

Ministério da Agricultura e Pecuária

O que você procura?

PREVENÇÃO

Com mais de 40 mil amostras analisadas, Brasil segue livre de influenza aviária

As amostras são analisadas na Rede de Laboratórios Federais de Defesa Agropecuária

Publicado em 03/04/2023 14h03 | Atualizado em 03/04/2023 14h10

Compartilhe: [f](#) [t](#) [l](#)



Para demonstrar que as aves domésticas comerciais e de subsistência do Brasil se encontram livres de influenza aviária de alta patogenicidade (IAAP), o Ministério da Agricultura e Pecuária (Mapa), em conjunto com os Órgãos Executores de Sanidade Agropecuária (OESA), intensificou as ações de vigilância para a doença. Desde julho de 2022, já foram coletadas mais de 35 mil amostras de soros e aproximadamente 11.200 pools de suabes de traqueia e cloaca de aves em cumprimento ao Plano de Vigilância de Influenza Aviária e Doença de Newcastle.

“As ações visam detectar precocemente casos de IAAP, demonstrar a ausência da doença na avicultura comercial e monitorar a ocorrência de cepas de influenza aviária com importância para a Saúde Pública”, explica a coordenadora de Assuntos Estratégicos do Departamento de Saúde Animal, Anderson Borsari.



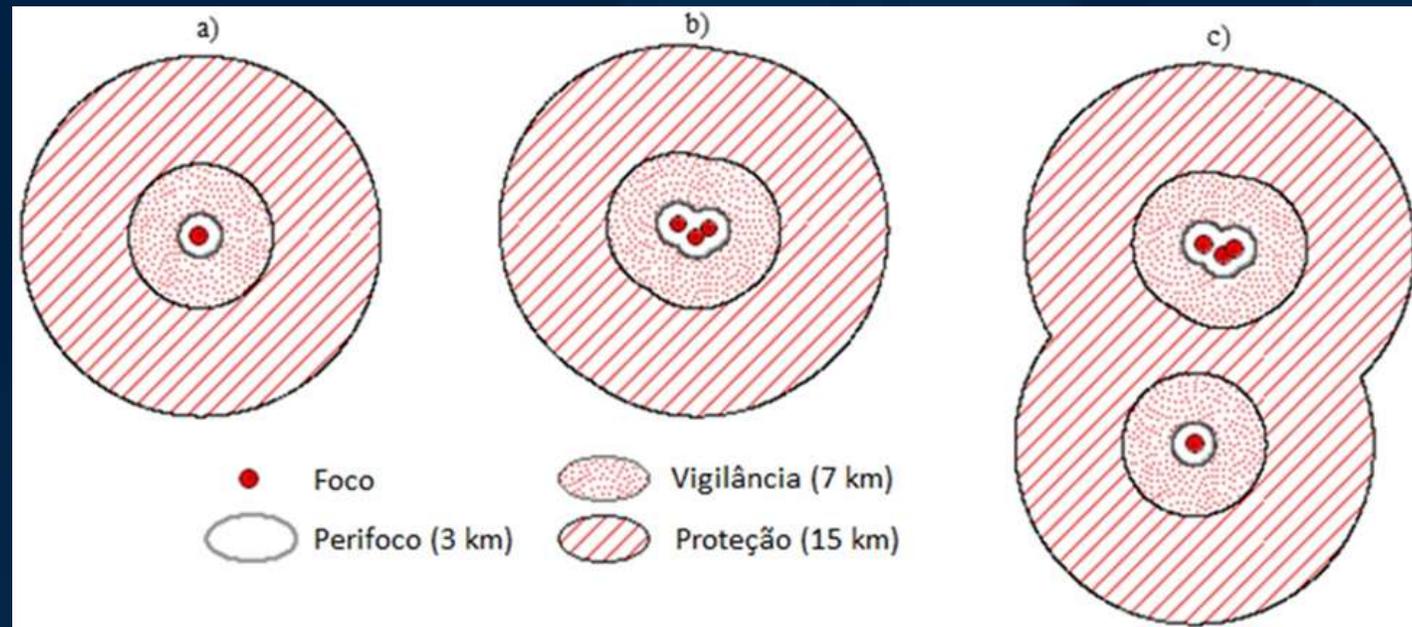
¡NUNCA HA HABIDO UNA OCURRENCIA DE INFLUENZA AVIAR EN BRASIL!

EL PLAN DE CONTINGENCIA BRASILEÑO PARA LA INFLUENZA AVIAR Y LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

Cuando el diagnóstico sea confirmado por LANAGRO/SP, GEASE deberá tomar medidas sanitarias de emergencia en las zonas de protección y vigilancia alrededor de la explotación del brote.

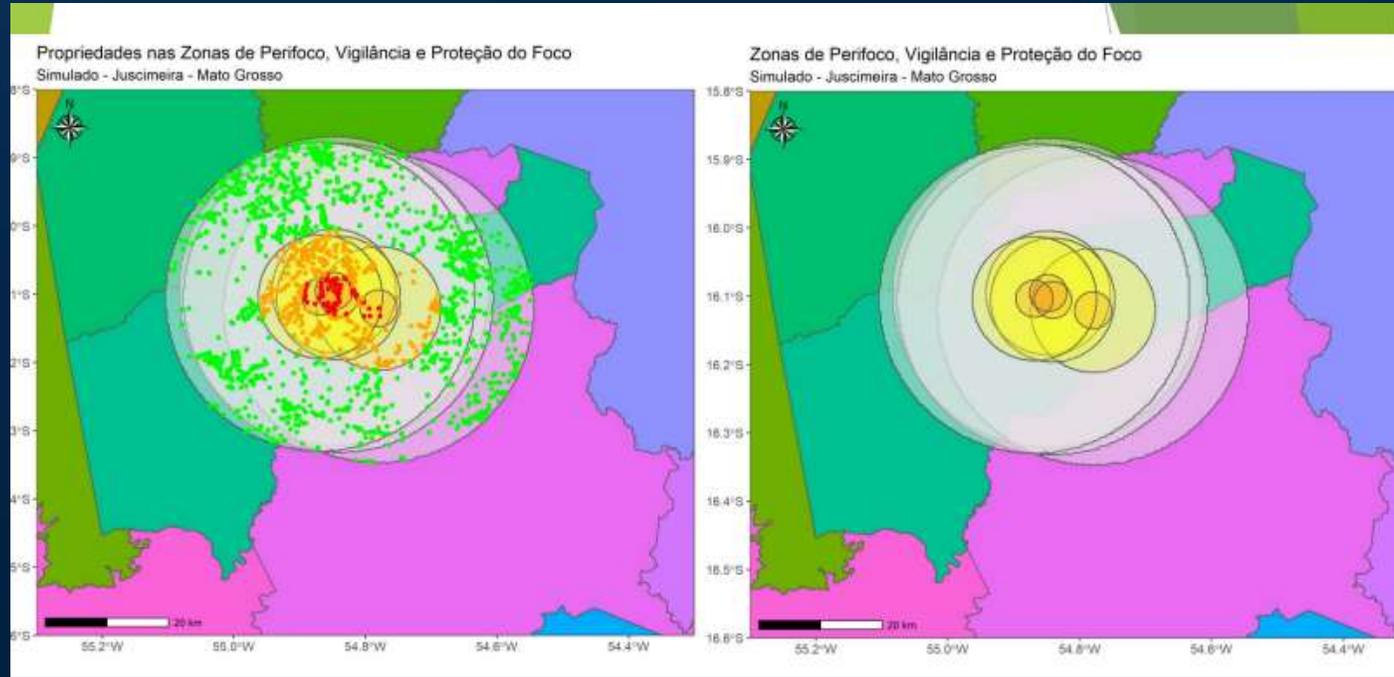
La zona de protección deberá tener un radio de 3 km alrededor del brote, y la zona de vigilancia otros 7 km alrededor de la zona de protección

* La superficie podrá ampliarse o reducirse de acuerdo con un estudio epidemiológico de la región.



Propuesta de adopción

EL PLAN DE CONTINGENCIA BRASILEÑO PARA LA INFLUENZA AVIAR Y LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE



(SIMULACRO)



REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR

¿Requisito de país libre?

El modelo de certificado sanitario brasileño ya considera los conceptos de Zona o Compartimento:

II. Certificado de Salud Animal

- i) La carne se obtiene de explotaciones avícolas que se originan:
 - i. De país, zona o compartimento libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad de acuerdo con el Código Zoosanitario Internacional de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE, y

REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR

Todavía hay países que requieren status de país libre de IAAP (algunos en negociación)
ejemplos



Sudáfrica



Albânia



Argentina



Bolivia



China



Corea del Sur



Ecuador



Japón



Marruecos



México



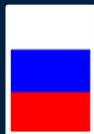
Pakistán



Perú



República Dominicana



Rusia



Singapur



Sri Lanka



Tayikistán



Timor Oriental



Uruguay



Vietnam

REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR



SUDÁFRICA Algunos ejemplos

CSI 1243/2008: POULTRY MEAT

- 1) Brazil has been free from highly pathogenic avian influenza for the last 6 months.
- 2) The meat described herein was obtained from poultry:
 - a) found to be free of clinical signs of infectious or contagious diseases to which the species is susceptible;

- 1) Brasil está libre y estuvo libre de Influenza Aviária de alta patogenicidade nos últimos 6 meses.
- 2) A carne acima descrita para obter aves domésticas:
 - a) livres de sinais clínicos de doenças infecto-contagiosas propias da espécie;

CSI 321/2003: **HEAT TREATED** POULTRY PRODUCTS

- 4) Brazil is officially free from highly pathogenic avian influenza;

- 4) Brasil está oficialmente libre de Influenza Aviar Altamente Patógena;

Artículo 10.4.2.!!!

Mercancías seguras

Independientemente del estatus sanitario del país exportador o la zona de exportación respecto a la influenza aviar de alta patogenicidad, las autoridades veterinarias no deberán exigir ninguna condición relacionada con la influenza aviar de alta patogenicidad cuando autoricen la importación o tránsito por su territorio de las siguientes mercancías:

1. productos cárnicos de aves de corral tratados térmicamente en un contenedor herméticamente cerrado, con un valor FO de 3 o superior;

REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR



COREA DEL SUR

Algunos ejemplos

CSI 4/2016: POULTRY MEAT

2. Brazil has been free from High Pathogenic Avian Influenza (HPAI) for 1 year (¹) prior to export shipment.
3. There has been no occurrence of Low Pathogenic Avian Influenza and Newcastle Disease (VVND) within the radius of 10 km of the poultry farm where the birds for the production of poultry meat are raised for at least 3 months prior to the slaughtering of the birds.

2. Brasil estuvo libre de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en el último (1) año anterior al envío para la exportación de carne de aves de corral.

3. No hubo casos de **influenza aviar de baja patogenicidad** ni enfermedad de Newcastle en un radio de 10 km desde la granja donde se crían aves para la producción de carne durante al menos 3 meses antes de sacrificarlas.

REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR



JAPÓN Algunos ejemplos

I. Animal health attestation

- a) NAI* and Newcastle Disease are designated as notifiable diseases by the exporting country. The suspicion or confirmation of these diseases must be reported immediately to the Veterinary Authority, in accordance with national regulations.
- b) Fowl Cholera is a notifiable disease in the exporting country and confirmed cases of the disease must be reported to Veterinary Authority, in accordance with national regulations.
- c) In case of confirmation of an outbreak of NAI*, the animal health authority of Brazil immediately suspends the export of poultry meat and its products to Japan and officially notify the Japanese animal health authority of the relevant information.
- d) Surveillance programs for NAI* based on the OIE Code are implemented and the outcomes of which are fully acknowledged by the animal health authority of Brazil.
- e) The vaccination against NAI* is prohibited.
- f) ⁽¹⁾Brazil has been free from NAI* for at least 90 days before the day of shipment of the exported poultry meat and its products OR
⁽¹⁾When NAI* outbreak is detected in Brazil, only poultry meat and its products which meet the requirements below can be exported to Japan:

a) La Influenza Aviar, la Enfermedad de Newcastle y el Cólera Aviar son consideradas enfermedades de notificación obligatoria en Brasil. Estas enfermedades deben ser puestos en conocimiento de la Autoridad Veterinaria de Brasil tan pronto como sean detectados o sospechados, de conformidad con las normas nacional.

b) . En caso de sospecha o confirmación de un brote de NAI en Brasil, la autoridad de salud animal de Brasil suspenderá inmediatamente la exportación de carne de ave y productos a base de carne de ave a Japón y notificará oficialmente a la autoridad de sanidad animal japonesa de informaciones relevantes;

d) El programa de vigilancia de AI basado en la OIE está en marcha y los resultados son plenamente conocidos por la autoridad sanitaria animal de Brasil;

e) Queda prohibida la vacunación contra la AI

f) (1) Brasil fue declarado libre de NAI en los últimos 90 días antes del embarque de carne de ave y sus productos

REQUISITOS DE LOS MERCADOS PARA INFLUENZA AVIAR

ADOPCION DE CONCEPTOS DE LA OMSA



Ejemplo HC 371/2021

- II.2.3 se ha obtenido de animales procedentes de establecimientos:
- a) que están registrados por la autoridad competente del país o el territorio de origen y sometidos a su control, y que cuentan con un sistema para llevar y conservar registros de conformidad con el artículo 8 del Reglamento Delegado (UE) 2020/692;
 - b) que reciben periódicamente visitas zoonosanitarias de un veterinario con el fin de detectar, e informar al respecto, signos indicativos de la presencia de enfermedades, en particular las enfermedades pertinentes de la lista mencionadas en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2020/692 y las enfermedades emergentes;
 - c) en los cuales y en torno a los cuales, en un radio de 10 km, incluido, cuando proceda, el territorio de un país vecino, no ha habido ningún brote de gripe aviar altamente patógena ni de infección por el virus de la enfermedad de Newcastle durante por lo menos los treinta días previos a la fecha de sacrificio;
 - d) que, en el momento del sacrificio de los animales, no estaban sujetos a medidas de restricción nacionales por razones zoonosanitarias, en especial las enfermedades pertinentes de la lista mencionadas en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2020/692 y las enfermedades emergentes;

Arabia Saudí
Macedonia
Egipto
Reino Unido
Islas Mayote
Ucrania
Canadá
Unión Europea
San Cristóbal y Nieves
Mauricio
Uruguay
Chile
Namibia
Hong Kong
Tailandia
India
Uzbekistán
Cuba
Nueva Caledonia
Canarias
Taiwán



CERTIFICADOS SANITARIOS EN NEGOCIACIÓN

El MAPA ha estado negociando protocolos para minimizar las restricciones y limitar el impacto comercial a solo lo que sea consistente con las recomendaciones del Código de la OMSA

Las autoridades oficiales han logrado un buen progreso en las discusiones comerciales, para, en caso se detecte HPAI en el futuro, limitar el alcance geográfico (es decir, la zona) de las prohibiciones a fin de reducir las restricciones comerciales a la zona geográfica más pequeña posible, sobre la base de la vigilancia y la evaluación de riesgos.



CERTIFICADOS SANITARIOS EN NEGOCIACIÓN

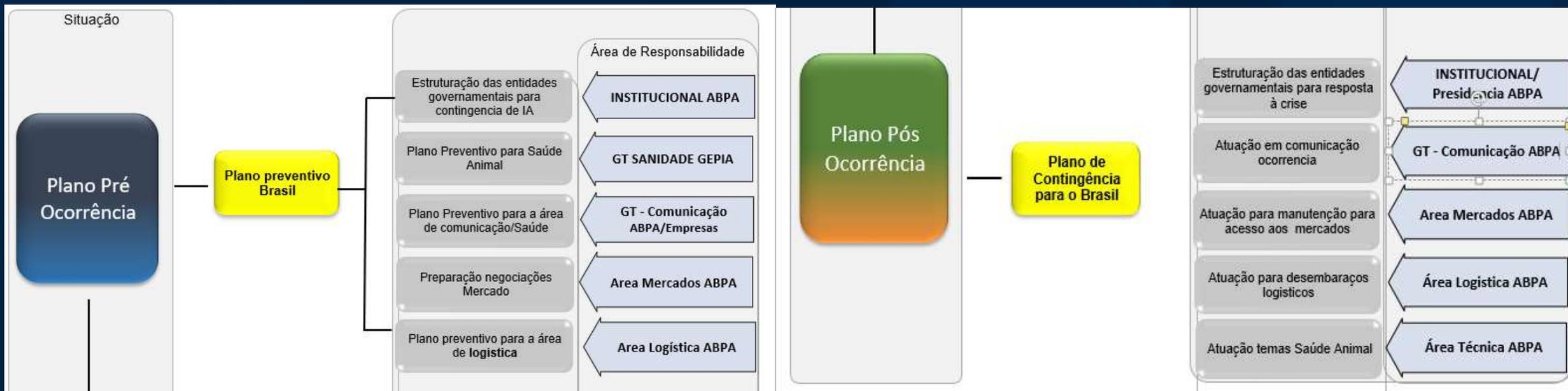
- | | |
|--------------------|--|
| ✓ 1. China | Ejemplo: México |
| ✓ 2. Singapur | De |
| ✓ 3. México | <i>k) <u>El país</u> de origen del producto está libre de influenza aviar altamente patógena m) El producto se obtuvo de aves de corral de establecimientos que no estaban sujetos a restricciones sanitarias.</i> |
| ✓ 4. Corea del Sur | |
| ✓ 5. Sudáfrica | |
| ✓ 6. Japón | Para: |
| ✓ 7. India | |
| ✓ 8. Arabia | II. Certificado de Salud Animal |
| ✓ 9. Albania | <i>n) <u>El país, la zona o el compartimento</u> de origen del producto es libre de influenza aviar altamente patógena, de conformidad con el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OMSA.</i> |
| ✓ 10. Argentina | |



ABPA – Acciones del sector privado

ABPA – Acciones del sector privado

Plan de acción



Recomendaciones GF-TADs* – check-list

Recomendaciones del Grupo Permanente de Expertos en Influenza Aviar para las Américas:

Recomendaciones GF-TADs	Acciones Ejecutadas
<p>1. Reforzar los sistemas de vigilancia y detección temprana dirigidos tanto a las aves domésticas de producción comercial y de traspatio, así como a las aves silvestres;</p>	<p>Revisión y publicación del plan de vigilancia de la IA y el DNC Apoyo de ABPA para el suministro de vigilancia (EPP y colectas para diagnóstico)</p> 
<p>2. Aplicar medidas estrictas de bioseguridad a través de la cadena de valor, particularmente en las granjas, en los mercados de aves vivas, y especialmente en las zonas de alto riesgo de congregación de aves silvestres y migratorias, que pueden incluir a aves acuáticas, marinas y de rapiña. Las medidas de bioseguridad deberán también considerar y prepararse al eventual sacrificio sanitario, especialmente para las poblaciones de aves domesticas, así como la disposición segura de los cadáveres. Deberá tenerse especial cuidado en no sacrificar ni dispersar aves silvestres de vida libre;</p>	<p>ABPA reforzó los procedimientos de bioseguridad para las visitas a los sectores avícola y porcino MAPA N 56 - que establece la obligación de medidas preventivas, como el control del agua, la detección, la entrada de vehículos y personas. Planificación de contingencias– MAPA</p> 
<p>3. Mejorar la capacidad de los laboratorios para detectar y caracterizar las cepas circulantes, con el apoyo de los laboratorios de referencia de la FAO y OMSA, y proveer el equipamiento necesario para atender la demanda diagnóstica con la celeridad requerida;</p>	<p>Solicitud de formación para aumentar la capacidad diagnóstica Acreditación de 3 laboratorios en los últimos años para asistir a la LFDA</p> 
<p>4. Informar oportunamente sobre mortalidades inusuales de aves de corral o aves silvestres, junto con una detección y confirmación tempranas, incluida la notificación a la OMSA de virus de la IAAP y de influenza aviar de baja patogenicidad (IABP) de importancia zoonótica en aves de corral, aves silvestres u otras especies no aviares, así como la notificación voluntaria de la detección e identificación de virus de la IA en la fauna silvestre.</p>	<p>Notificación obligatoria según la ficha técnica y IN 50;OFÍCIO No 335/2022/DSA/SDA/MAPA - ABPA e CNA reitera al sector la importancia de la notificación inmediata de los casos sospechosos de IAAP a la SVO de acuerdo con los criterios definidos por la DSA y la cooperación en el cumplimiento del nuevo plan de vigilancia, así como el refuerzo de las medidas de bioseguridad de las granjas, por parte de productores, técnicos y empresas del sector.</p> 
<p>5. Continuar actualizando el conocimiento sobre las diferentes opciones para la prevención y control de la IAAP, que incluyen al refuerzo de las medidas de bioseguridad y la vigilancia como piedra angular, y considerar a la estrategia de vacunación como parte de una estrategia completa de control e integrados a la gestión de las emergencias, en cumplimiento del Código y Manual Terrestres de la OMSA, atendiendo los requerimientos técnicos para una efectiva implementación;</p>	<p>MAPA – Participación en diversos foros y cursos de debate con órganos intergubernamentales Academia ABPA, Eventos técnicos y diversos foros de discusión</p> 

Recomendaciones GF-TADs – check-list

Recomendaciones del Grupo Permanente de Expertos en Influenza Aviar para las Américas :

Recomendaciones GF-TADs	Acciones Ejecutadas
<p>6. Fomentar la cooperación intersectorial y la comunicación entre las autoridades de Sanidad Animal, Salud Pública (incluyendo la seguridad y salud en el trabajo - SST), autoridades de Medio Ambiente, y especialistas en fauna silvestre, bajo el enfoque de “Una salud”, considerando el potencial zoonótico de la enfermedad y su impacto en la conservación de las aves silvestres; Implementar acciones para compartir información, respuestas coordinadas y análisis de riesgo conjuntos;</p>	<p>Reuniones del MAPA con el ICMBio, Ministerio de Salud, USP, IBAMA y otros bajo el concepto de salud única Publicación de la nota técnica 8/2022</p> 
<p>7. Compartir datos sobre las caracterización molecular y genética de los virus de la influenza aviar circulantes con otros países de la región, así como con la Red Conjunta OMSA/FAO de Expertos en influenza aviar (OFFLU), para mejorar la preparación frente a pandemias, y de adecuación de vacunas;</p>	
<p>8. Sólo el personal idóneo y equipado debe manipular a las aves silvestres enfermas o muertas. En estos casos, asegurar la aplicación de estrictas medidas sanitarias y de seguridad al manipular aves silvestres enfermas o muertas, aves de corral u otros animales sospechados de infección por IAAP. Esas medidas incluyen el lavado regular y adecuado de manos, así como garantizar la provisión y el uso de equipo de protección personal (EPP) completo y adecuado, incluyendo mascarillas, guantes y gafas cuando sea necesario;</p>	<p>Hoja informativa de las directrices MAPA; Apoyo de ABPA para el suministro de suministros de vigilancia (EPP y colectas de campo para diagnóstico)</p> 
<p>9. Promover el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado, incluyendo la academia y el sector de conservación de la fauna silvestre, siguiendo las recomendaciones de la OMSA para coordinar las acciones y los esfuerzos a escala nacional;</p>	<p>GEPIA e GEPCIA</p> 

Recomendaciones GF-TADs – check-list

Grupo Permanente de Expertos en IA para las Américas(GPE-IA)

Recomendaciones GF-TADs	Acciones Ejecutadas
10. Desarrollar campañas de comunicación e involucramiento de la comunidad para concientizar, promover la notificación y lograr comportamientos de reducción de riesgos, dirigidas a todas las partes interesadas;	ABPA y MAPA Group, PROESA y (abpa hot site) y ALA, IPC 
11. Desarrollar enfoques para el manejo progresivo del riesgo a lo largo de las cadenas de valor mediante responsabilidades compartidas entre el sector público y el sector privado, respaldadas por políticas públicas que lo promuevan a nivel nacional;	Reuniones de discusión con MAPA y grupos de trabajo 
12. Implementar las Normas de la OMSA, en especial el Capítulo 10.4 del Código Sanitario para los Animales Terrestres , así como la definición de zonas y compartimientos libres, para garantizar el movimiento y comercio seguro de aves y sus productos;	Solicitud de revisión de protocolos/acuerdos sanitarios 

CONSIDERACIONES FINALES

Agência Brasil

ONU: el hambre alcanzó a 828 millones de personas en 2021

Un estudio señala que el mundo se está alejando del objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas...

7 de jul. de 2022



UN News

Aumenta hasta los 828 millones el número de personas que sufren hambre

En 2021, los latinoamericanos desnutridos alcanzaron los 56,5 millones, el 8,6% de la población de la región y cuatro millones se sumaron a...

6 de jul. de 2022



En la medida que la población humana mundial continúa creciendo, la demanda de carne de pollo y productos avícolas se acelerará.

Esto enfatiza la necesidad de una mayor adopción de principios en el Código de la OMSA para el comercio seguro de aves y productos avícolas, y una implementación más amplia de programas nacionales y subnacionales de vigilancia con base científica en apoyo de la regionalización para la ausencia de influenza aviar.

CONSIDERACIONES FINALES

Las actividades de respuesta y control de enfermedades, además del uso de la vigilancia integral y la regionalización (zonificación) según lo prescrito por el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OMSA, son medios científicamente válidos y eficaces para mantener un comercio seguro de aves de corral y productos avícolas.

Estos respaldan el proceso de zonas geográficas debidamente construidas y verificadas como una forma científicamente válida de mantener la ausencia de influenza aviar y el mantenimiento continuo del comercio seguro de alimentos a un nivel por debajo de las prohibiciones en todo el país.

Además, el desarrollo y reconocimiento de compartimentos de reproductores primarios es necesario para mantener el flujo de reservas genéticas críticas para las empresas productoras en sus países.

La ABPA espera que las directrices de la OMSA sean **EN FACTO RECONOCIDAS** como el estándar internacional para fines de **COMERCIO SEGURO Y JUSTO** y para prevenir el uso de cuestiones sanitarias para restricción injustificada al comercio.



ASSOCIAÇÃO
BRASILEIRA
DE PROTEÍNA
ANIMAL



A INFLUENZA AVIÁRIA
AMEAÇA VÁRIOS PAÍSES, MAS

O BRASIL

ESTÁ LIVRE DELA. AJUDE A
PRESERVAR ESSA CONQUISTA.

GRACIAS!

<http://abpa-br.com.br/>

abpa@abpa-br.org

[instagram.com/abpabr](https://www.instagram.com/abpabr)

twitter.com/abpabr

[fb.com/abpabr](https://www.facebook.com/abpabr)

[linkedin.com/company/abpa](https://www.linkedin.com/company/abpa)

Sula Alves

Diretora técnica | ABPA
Associação Brasileira de
Proteína Animal

